

Señoras y señores:

Al celebrar los quince años de vida institucional, es imperativo reconocer y proclamar que el civismo es una de las virtualidades eminentes de la comunidad que integramos con vocación y conciencia de ciudad y de patria.

Los ilustres y valiosos ciudadanos que reclamaron la necesidad de una institución como la nuestra, en circunstancias en que era **imprescindible** reivindicar valores y afirmar nuestra identidad citadina, cumplieron una misión **trascendental** que es mandatorio resaltar y aplaudir. Así se cristalizó la constitución de la Junta Cívica de Guayaquil para “promover, alentar, despertar y mantener en el mas alto sitio el **entrañable** amor de los guayaquileños y de los residentes en Guayaquil por la ciudad, fomentando en forma permanente su espíritu cívico y patriótico, de manera que las acciones de los habitantes de la ciudad se manifiesten siempre en actitudes de beneficio para la urbe y sus habitantes”, esto sin olvidar los valores éticos y los “estudios que permiten el mejor desarrollo integral y mantenimiento de la ciudad” de Octubre, como reza su Estatuto, fruto de esa mentalidad superior y rectitud hecha varón en la extraordinaria personalidad del emérito ciudadano Raúl Gómez Lince.

En los anales de esa hora luminosa es **ineludible** recordar al presidente fundador don Luis Orrantía González, guayaquileño de excepcionales méritos, cuya **respetabilidad** garantizaba de por sí el éxito permanente de una acción vigilante como se requería frente a los orgánicos del poder, definiendo observaciones claras en tono firme que aseguren a la ciudad las mejores contestaciones.

Cómo no recordar el poder de convocatoria de una institución cívica y reclamante aun en sus primeros meses y años de gestión, de tal manera que fuera posible desde entonces que Ministros de Estado concurrieran a las invitaciones de la Junta, para examinar de modo específico problemas que aquejaban o preocupaban a la ciudad. En ese orden, no fue extraño entonces que el Presidente de la República, Dr. Rodrigo Borja Cevallos, aceptara reunirse con el Directorio de la Junta Cívica en el Salón de Los Libertadores de la Gobernación del Guayas.

Luego, desde 1993, expedida la Ley, el país inició procesos de **modernización** del aparato público. En ese marco se inscribieron algunos esfuerzos institucionales, como es el caso de los estudios y acciones tendientes a la descentralización, como un eje necesario y positivo en aras de nuevas alternativas mediante la administración y control de cercanía.

Pasaron los años desde entonces y se sucedieron varias administraciones en la Junta Cívica, con determinantes acciones específicas que marcaron hitos y consolidaron el prestigio institucional.

Allá por el año 1997, cuando tuve el honor de asumir el cargo que me honra, las preocupaciones que originaron la creación de la Junta Cívica no coincidían ya con los debates ciudadanos del momento. Estas se habían trasladado hacia otros campos.

Como resultado de la atención municipal creciente que viene desde 1993, con la dotación de servicios y el mejoramiento de la infraestructura por parte del gobierno seccional, la Junta dirigió entonces sus esfuerzos a proyectos que debían permitir consolidar a Guayaquil como polo de desarrollo socio-económico. De manera puntual solamente, cuando las circunstancias así lo han requerido, ha encabezado la Junta en estos últimos años reclamos al Gobierno Central como los que la **caracterizaron** en su nacimiento: así sucedió con la declaración del estado de emergencia para la Provincia del Guayas, solicitada durante la presidencia de Jamil Mahuad y **efectivizada** inmediatamente. Bajo esa nueva lógica se organizaron eventos y se han estructurado propuestas para el desarrollo de la ciudad, como lo exigen buena parte de los fines que se precisan con claridad en la normativa institucional.

Nuestra activa y reclamada participación en diversos foros, Fundaciones, instituciones culturales y técnicas, ha sido una constante al percibir que la acción cívica debía asociarse a los principales esfuerzos del quehacer de una ciudad poblada por personas que trabajan incansablemente; cuyo dinamismo es su impronta.

Enfocada en esas condiciones, la Junta Cívica ha venido luchando porque la ciudad disponga siempre de una agenda de proyectos, en una suerte de mínimo común denominador de obras y actividades para asegurar su desarrollo, con soluciones endógenas que deben darse ante los desafíos en diversas áreas y materias, llegando hasta el ámbito complejo del sutil equilibrio de acuerdos cívicos que viabilicen la descentralización y autonomía, imperativos de la administración moderna para el mejor servicio a la colectividad.

Los encuentros cívicos mediante el diálogo ciudadano han buscado acuerdos sobre una agenda mínima para sustentar el desarrollo local. Por eso, la declaración emitida en el Lacosta Country Club el año anterior se encuentra en plena aplicación al día de hoy. La Junta con la base de los acuerdos surgidos a lo largo de estos años se ha propuesto estructurar una Agenda de Competitividad para Guayaquil, y, definir un esquema institucional que se encargue de administrar esa Agenda. Los Convenios necesarios han sido firmados con el Consejo Nacional para la Reactivación de la Producción y la Competitividad de la Presidencia de la República y con las Cámaras de la Producción; hace unas horas, con el Municipio de la ciudad, estableciendo mecanismos de apoyo y coordinación. Desde nuestra nueva sede institucional se estructura desde ya el equipo internacional que asesorará en materia de competitividad territorial a técnicos locales provenientes de diversos sectores económicos y sociales de la ciudad, de manera que en corto tiempo, podamos entregar a la ciudad la requerida Agenda.

Esta revisión sostiene como objetivo subrayar la diferencia que existe entre la urgencia con que los fundadores percibieron que debía ser atacada la crisis de la ciudad en aquel tiempo, y, el presente que demanda un proceso de planificación como factor cívico de desarrollo plenamente identificado en el estatuto fundacional.

Guayaquil construye no solo su destino sino el de sus zonas circundantes y más allá, se proyecta en el de otras ciudades de la región. Así, debemos asumir con responsabilidad ese hecho. La cívica guayaquileña en ese contexto debe considerar cómo ha repercutido en la ciudad y en su gente el que los responsables locales hayan decidido trabajar conjuntamente y debe tener en cuenta el interés que reviste disponer de herramientas institucionales como la Junta Cívica de Guayaquil, para afrontar de manera sistemática y organizada los retos que se le plantean a la sociedad guayaquileña.

Hoy que la Junta Cívica de Guayaquil se ha convertido en una entidad paradigmática, es necesario que su voz represente con verticalidad y rectitud el espíritu de la cívica guayaquileña. En este orden, cuando la movilización ciudadana producida en los últimos años, confrontando tesis propugna la necesidad de una reforma del estado ecuatoriano, es preciso que la voz de Guayaquil insista en que cualquier reforma con genuina vocación ecuatoriana, por encima de la dialéctica, la retórica y las tesis, ha de privilegiar lo fundamental de los altos intereses nacionales y el vigor democrático de la convivencia ciudadana, que aspiramos se evidencie pronto en la concreción de un sistema autonómico en el país.

En ese mismo contexto, debemos rebatir la injusta y errada percepción simplificadora que supone que la voz de Guayaquil se ubica en tal o cual lado del espectro político, sin reconocer que sus visiones ciudadanas son muchas, y aun proviniendo de corrientes distintas, se ha acordado trabajar conjuntamente por una mejor ciudad. En ese orden, debemos recordar de qué manera estuvo conformado el auditorio de los fundadores en el año 1992. No prevaleció en esa hora una línea partidista, de ubicaciones ideológicas o de convicciones políticas. Ese es un ejemplo de lo que es la cívica guayaquileña, que debemos preservar y reproducir hoy en el gran concierto de lo ético, lo cívico y lo patriótico.

La voz de Guayaquil a la que de manera recurrente he hecho referencia, es la misma voz que lució respetable hace 15 años en la Gobernación del Guayas. Hubo entonces un debate serio, motivado por una sola determinación: **reivindicar** valores y lograr un mejor futuro. Ese mandato nunca ha perdido vigencia, porque la Junta subsiste en la rica definición de sus objetivos, en la elevada misión que le corresponde, para exhibir con seriedad y orgullo la Voz de Guayaquil, vigorosa y perenne.

Queridos amigos, la pertinencia de la pluma de Olmedo sigue marcando nuestro norte cuando nos dice a los guayaquileños: “La naturaleza ha privilegiado vuestro suelo: malas leyes lo habían esterilizado; pero ahora el soplo del germen de la libertad empezará a cubrirlo de flores y frutos.”

Convenzámonos de que esa libertad ha de ser nuestro bien máspreciado, y que hoy como entonces, es nuestro deber, a través de la voz de Guayaquil que conformamos cada uno de nosotros en unión ciudadana, salvaguardarla en nuestro accionar diario.

No es posible terminar mi intervención sin, por un lado, felicitar a los homenajeados e invitar a las nuevas generaciones a participar como ellos, activamente del futuro de la ciudad. Por otro lado, debo agradecer públicamente a quienes han apoyado a lo largo de estos 15 años de vida institucional a la Junta Cívica. En ese sentido hago constar el más cálido agradecimiento a quienes han visto y siguen viendo en la Junta Cívica su referente de acción ciudadana; a los miembros institucionales y personales, a las Cámaras de la Producción, a los medios de comunicación, al Municipio de la ciudad, a las empresas y amigos que nos han apoyado continuamente, al personal de la institución y a todos quienes directa o indirectamente, a través de su participación y de su compromiso cívico, colaboran con la Junta en la misión de hacer de Guayaquil, cada día, un mejor lugar para vivir.

MUCHAS GRACIAS Y BUENAS NOCHES.